OC-DA-132

ago. 20 (Rev.)
OC-21-02

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, MIGUEL ANTONIO LÓPEZ RIVERA (nombre), funcionario principal de 4044 (número de entidad)

MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2019-2020 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2019 al 30 de JUNIO de 2020 :

☒ Se otorgaron 235 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos y remitimos todos los contratos, las enmiendas, las escrituras y los documentos relacionados, en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*.

☐ No otorgamos ningún contrato.

En Las Piedras, Puerto Rico 17 de Septiembre de 2020.

Declarante

Afidávit Núm. 6227

Jurado y suscrito ante mí por Miguel Antonio López Rivera, mayor de edad, en calidad de Alcalde y vecino/a de Las Piedras, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante Conocimiento Personal.

En Las Piedras, Puerto Rico, hoy 17 de Septiembre de 2020.

Notario Público

Sello

JANET ROSA RIVERA
PUERTO RICO
ABOGADA NOTARIO

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por los auditores.